

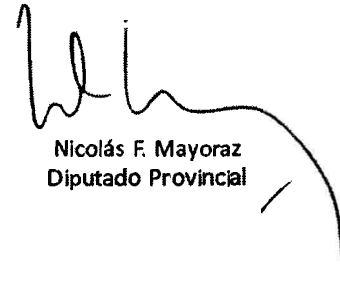


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 MAR 2021	
Recibido.....	052.....Hs.
Exp. N°.....	42160.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva gestionar ante el Gobierno Nacional, se lleve adelante en la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo, un nuevo operativo de ANSES con disposición de los turnos que sean necesarios.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos de Coronda me han hecho llegar su preocupación a raíz de que desde la oficina local del Programa de Atención Médica Integral les informan que aún no hay fecha estipulada para la atención de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) en la ciudad.

La preocupación es legítima desde que necesitan hacer efectivo sus derechos a través de trámites para obtener jubilaciones, pensiones, Asignación Universal por Hijo, Asignaciones Familiares, Asignación familiar por Hijo con Discapacidad y todo tipo de servicios previsionales que la Agencia debe brindar a la comunidad.

Cabe señalar que las vías disponibles para acceder a este organismo son 3: a través de su página web, de manera presencial en las Unidades de Atención Integral (UDAI) de todo el país o a través de su línea telefónica 130. Pero sabido es que muchas personas necesitan acceder a través del contacto personal.

Es necesario, entonces, acercarles los servicios de Nación a todos los ciudadanos corondinos, en cuya ciudad han comprobado el éxito de los operativos llevados a cabo con anterioridad, donde la cercanía ha facilitado la concreción de numerosos trámites.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial